




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|----------------------------|------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| - 2 NOV 2009 | |
| Recibido..... | 10:10.....Hs. |
| Exp. N°..... | 23/02.....P.E.S. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo que corresponda, realice todas las medidas que sean necesarias a fin de llevar adelante un reconocimiento histórico y moral para todos aquellos exsoldados conscriptos bajo bandera, que habiendo sido convocados y/o movilizados hubieren servido a la Nación y a la protección del territorio, más allá de no haber participado directamente en las acciones militares que desembocaron en la recuperación de las Islas Malvinas y en la defensa de nuestra soberanía argentina, entre el 02 de abril y el 14 de junio del año 1982"


ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

La guerra por la recuperación de las Islas Malvinas constituye uno de los episodios más dolorosos de nuestra historia reciente, no sólo por los resultados obtenidos, sino por sus implicancias a nivel social: una generación de argentinos que en gran número resultaron seriamente afectados física y emocionalmente, viendo frustrados sus proyectos de vida al encontrarse seriamente limitados para reinsertarse en la comunidad, víctimas del fantasma de la guerra que ya nunca abandonará sus mentes y sus corazones.

Pero además no solo las consecuencias directas de la guerra han dejado mella en el alma de estos compatriotas que entregaron sus vidas en defensa de la Nación Argentina, también fueron víctimas del olvido o la indiferencia de la sociedad y de los gobernantes que muchas veces, referenciaron el valor de estos hombres en sus discursos pero jamás asumieron el compromiso de proveer una compensación adecuada que signifique un verdadero reconocimiento y agradecimiento al valor y la hombría de estos héroes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Todos los años con motivo de conmemorarse la gesta de Malvinas, se recuerda a quienes actuaron directamente en el conflicto bélico y que son veteranos de guerra, lo cual nos llena de orgullo por su valentía, pero siempre nos olvidamos de aquellos hombres y jóvenes que si bien no actuaron directamente en el frente de combate han estado prestos a hacerlo.

La sociedad no tiene incorporado en el sentimiento colectivo un reconocimiento a los soldados movilizados que no viajaron a las Islas, que no estuvieron presentes en el frente de batalla, que no tuvieron la oportunidad de disparar un solo tiro, pero que estaban en el continente a la espera de incorporarse al teatro de operaciones o cuidando nuestras fronteras continentales.

Consecuentemente se hace necesario que desde este lugar que hoy nos toca ocupar, brindemos un claro mensaje de reconocimiento, memoria y justicia hacia quienes estuvieron firmes y convencidos de entregar su vida si fuera necesario para defendernos a todos de la agresión externa y en resguardo de nuestra soberanía.-

Por los fundamentos expuestos, solicito a todos mis pares que me acompañen en el presente proyecto de comunicación

ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial